

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

Antes de dar inicio de la sesión, la Diputada Presidenta de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, Armida Serrato Flores dio la bienvenida a las y los Diputados Integrantes de la Comisión. En vista que la Diputada Secretaria Itzel Soledad Castillo Almanza estaría llevando los trabajos de la Comisión a través de medios electrónicos, propuso que la Diputada Esther Berenice Martínez Díaz funja como Secretaria durante la Comisión, siendo aprobada por unanimidad dicha propuesta con la votación que a continuación se describe:

Nombre	Sentido del voto
Armida Serrato Flores	A favor
José Luis Garza Garza	A favor
Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente en votación
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente en votación
Rafael Eduardo Ramos de la Garza	Ausente en votación
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Tomás Roberto Montoya Díaz	Ausente en votación
Esther Berenice Martínez Díaz	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente en votación

Siendo las 09 (Nueve) horas con 37 (Treinta y siete) minutos del día lunes 09 (Nueve) de diciembre del año 2024 (Dos mil veinticuatro), los Diputados Integrantes de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXVII Legislatura, realizaron sesión de trabajo de manera presencial y en línea de conformidad con el Acuerdo 023 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 04 de noviembre del presente año. Se reunieron en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado, de la referida Comisión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Después de ello, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores solicitó a la Diputada Secretaria Esther Berenice Martínez Díaz a realizar el pase de lista de las y los Diputados presentes para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la primera sesión de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

Cargo	Nombre	Asistencia inicial
Presidenta	Armida Serrato Flores	Presente
Vicepresidente	José Luis Garza Garza	Presente
Secretaria	Itzel Soledad Castillo Almanza	En línea
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente en pase de lista
Vocal	Rafael Eduardo Ramos de la Garza	En línea
Vocal	Lorena de la Garza Venecia	En línea
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	En línea
Vocal	Tomás Roberto Montoya Díaz	Ausente en pase de lista
Vocal	Esther Berenice Martínez Díaz	Presente
Vocal	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal	Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente en pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores solicitó a la Diputada Secretaria a dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de instalación de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

NÚM.	ASUNTO:
18963/ LXXVII	I. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS R. AYUNTAMIENTOS DE ARAMBERRI, DOCTOR ARROYO, GALEANA, GENERAL ZARAGOZA, GUADALUPE, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA, Y MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. II. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FIDENCIO GERARDO ZAVALA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA CORRECCIONES A SU PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

6. Asuntos generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

En este punto del orden del día, se incorporaron a los trabajos de la Comisión la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta y el Diputado Rafael Eduardo Ramos de la Garza. Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones de la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Nombre	Sentido del voto
Armida Serrato Flores	A favor
José Luis Garza Garza	A favor
Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

Nombre	Sentido del voto
Rafael Eduardo Ramos de la Garza	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Tomás Roberto Montoya Díaz	Ausente en votación
Esther Berenice Martínez Díaz	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente en votación

Se continúa con el Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior. En este punto del orden del día, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores puso a consideración de los integrantes de la Comisión a omitir la lectura de las actas y que sean votadas en un mismo bloque, aclarando que son el Acta Núm. 01 y 02, correspondiente a las fechas del 02 de octubre y 11 de noviembre del presente. Preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación, y al no existir observaciones de la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Nombre	Sentido del voto
Armida Serrato Flores	A favor
José Luis Garza Garza	A favor
Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Rafael Eduardo Ramos de la Garza	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Tomás Roberto Montoya Díaz	Ausente en votación
Esther Berenice Martínez Díaz	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente en votación

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

Después de ello, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores puso a consideración el sentido y contenido de las Actas 1 y 2, siendo **aprobadas por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Nombre	Sentido del voto
Armida Serrato Flores	A favor
José Luis Garza Garza	A favor
Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Rafael Eduardo Ramos de la Garza	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Tomás Roberto Montoya Díaz	Ausente en votación
Esther Berenice Martínez Díaz	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente en votación

5.- Revisión y en caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente 18963/LXXVII.

En este punto del orden día, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores propuso dar lectura solamente al proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen, omitir el contenido de las tablas y mencionar por Municipio el total de ingresos. Por lo que pidió a la Diputada Presidenta preguntar el sentido del voto levantando su mano, siendo aprobadas por unanimidad dichas propuestas con la votación que a continuación se detalla:

Nombre	Sentido del voto
Armida Serrato Flores	A favor
José Luis Garza Garza	A favor
Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Rafael Eduardo Ramos de la Garza	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Tomás Roberto Montoya Díaz	Ausente en votación
Esther Berenice Martínez Díaz	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

Nombre	Sentido del voto
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente en votación

Resumen del dictamen 18963/LXXVII:

"HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal le fue turnado para su estudio y dictamen el escrito que contiene el Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 bajo el número de Expediente Legislativo 18963/LXXVII, que presentan los Ayuntamientos de Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Guadalupe, Iturbide, Mier y Noriega, y Monterrey, Nuevo León.

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 96 fracción X de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, se autoriza el Presupuesto de Ingresos para el año de 2025, a los R. Ayuntamientos de Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Zaragoza, Guadalupe, Iturbide, Mier y Noriega, y Monterrey, Nuevo León, como se detalla a continuación:

Municipio	Presupuesto de ingresos 2025
Aramberri	\$ 217,668,404.02
Doctor Arroyo	\$ 472,574,742.00
Galeana	\$ 407,614,263.00
General Zaragoza	\$ 119,668,391.38
Guadalupe	\$ 3,629,010,500.00

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

Iturbide	\$ 89,370,091.41	Ochenta y nueve millones trescientos setenta mil noventa y un pesos con cuarenta y un centavos.
Mier y Noriega	\$ 100,778,462.37	Cien millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos con treinta siete centavos.
Monterrey	\$ 9,396,576,234.03	Nueve mil trescientos noventa y seis millones quinientos setenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos con tres centavos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, los Presidentes Municipales podrán aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del respectivo R. Ayuntamiento, mismos que deberán vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha de 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Titulo Noveno, en su capítulo III, denominado "De Los Presupuestos de Egresos".

ARTÍCULO TERCERO.- Cuando los Municipios señalados en el Artículo Primero, del presente Decreto, requieran afectar los ingresos que por concepto de participaciones federales les correspondan, como fuente de garantía y/o pago en la contratación de obligaciones, más accesorios financieros, deberá acudir ante este H. Congreso del Estado a presentar la solicitud correspondiente, lo anterior en términos del Artículo 117, Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, y numerales 22 al 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

ARTÍCULO CUARTO. - Los presupuestos de ingresos autorizados en el Artículo Primero del presente Decreto, no contemplan los ingresos derivados de Obligaciones a corto y a largo plazo, en los términos de los Artículos relativos, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que dichas cantidades deberán ser consideradas como parte adicional de los presupuestos correspondientes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

ARTÍCULO QUINTO. - *El presente Decreto no contempla los importes que pudieran corresponderle a los Municipios mencionados en el Artículo Primero del mismo, por concepto de las variaciones que pudieran darse en la recaudación por modificaciones a las Leyes Fiscales Federales y Estatales.*

TRANSITORIO

ÚNICO. - *El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado".*

Una vez leído el proyecto de dictamen, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores propuso modificar en el renglón del Total de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, derivado a que se requiere un ajuste al restar el monto de financiamiento de la manera siguiente:

Dice	Debe decir
\$ 3,629,010,500.00	\$ 3,359,010,500.00
Tres mil seiscientos veintinueve millones diez mil quinientos pesos.	Tres mil trescientos cincuenta y nueve millones diez mil quinientos pesos

Siendo aprobada por unanimidad la propuesta con la votación que a continuación se detalla:

Nombre	Sentido del voto
Armida Serrato Flores	A favor
José Luis Garza Garza	A favor
Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Rafael Eduardo Ramos de la Garza	A favor
Lorena de la Garza Venecia	A favor
Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

Nombre	Sentido del voto
Tomás Roberto Montoya Díaz	Ausente en votación
Esther Berenice Martínez Díaz	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Rocío Maybe Montalvo Adame	Ausente en votación

Después de ello, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores menciona que además se hicieron llegar observaciones por parte del equipo jurídico de la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta, las cuales son en el apartado de Antecedentes y no cambian el sentido y contenido del dictamen, por lo que pidió el voto de confianza para hacer las modificaciones. En este punto del orden día se integró a los trabajos vía zoom la Diputada Rocío Maybe Montalvo Adame y Tomás Roberto Montoya Díaz.

Después de aprobar las modificaciones, la Diputada Presidenta Armida Serrato Flores puso a consideración de los presentes el sentido y contenido del dictamen relativo al expediente 188963/LXXVII, siendo aprobado por unanimidad con la siguiente votación:

Nombre	Sentido del voto
Armida Serrato Flores	A favor
José Luis Garza Garza	A favor
Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
Rafael Eduardo Ramos de la Garza	A favor
Lorena de la Garza Venecia	Ausente en votación
Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	A favor
Tomás Roberto Montoya Díaz	A favor
Esther Berenice Martínez Díaz	A favor
Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Rocío Maybe Montalvo Adame	A favor

Se continúa con el orden del día.

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA No. 03

5. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, no se registraron intervenciones.

6. Clausura de la Reunión.

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria se sirva a pasar Lista de Asistencia para verificar el Quórum final de la reunión, el cual se detalla a continuación:

Cargo	Nombre	Asistencia final
Presidenta	Armida Serrato Flores	Presente
Vicepresidente	José Luis Garza Garza	Presente
Secretaria	Itzel Soledad Castillo Almanza	En línea
Vocal	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
Vocal	Rafael Eduardo Ramos de la Garza	Presente
Vocal	Lorena de la Garza Venecia	Ausente en pase de lista
Vocal	Perla de los Ángeles Villarreal Valdez	En línea
Vocal	Tomás Roberto Montoya Díaz	En línea
Vocal	Esther Berenice Martínez Díaz	Presente
Vocal	Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal	Rocío Maybe Montalvo Adame	En línea

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **09 (Nueve) horas con 53 (Cincuenta y tres) minutos del día lunes 09 (Nueve) de diciembre del año 2024 (Dos mil veinticuatro)**.

"2024, Año del Bicentenario del Poder Legislativo del Estado"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXVII LEGISLATURA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

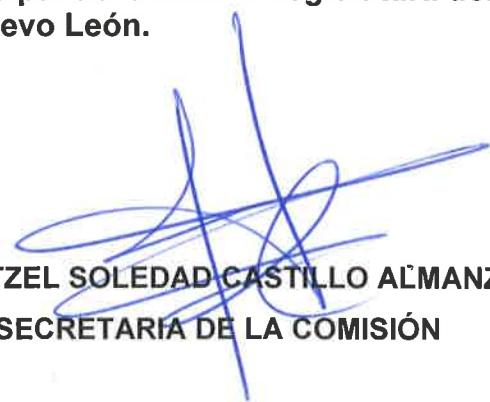
ACTA No. 03

Monterrey, Nuevo León a 12 de marzo del 2025.
(fecha en que se aprueba el acta)

**Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal de la LXXVII Legislatura del
Congreso del Estado de Nuevo León.**



DIP. ARMIDA SERRATO FLORES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el Canal de YouTube Comisiones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.
https://www.youtube.com/watch?v=W4kdWzvclvM&ab_channel=ComisionesH.CongresodelEstadodeNuevoLe%C3%B3n

